



## Ayuntamiento de Villarta de San Juan

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la necesidad de contar con una bolsa de empleo para cubrir con carácter urgente y temporal puestos vacantes o atender a necesidades puntuales de personal laboral que se puedan producir. Ocupación: **CONSERJE DE DEPENDENCIAS PÚBLICAS**.

En uso de las facultades que me están conferidas por el art. 34 h) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, según redacción dada por la Ley 11/1.999, de 21 de abril, de modificación de la citada norma legal.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta.

RESUELVO.-

PRIMERO.-Aprobar la lista **LISTA PROVISIONAL** de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO.-Publicar el contenido del presente en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios y dar un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** a los efectos de subsanar los posibles defectos o errores materiales.

ADMITIDOS (DNI/NIE)
00830599T
05632022N
05681755L
06220730N
06229135E
06232648Q
06232994V
06234589W
06239857A
06240797T
06241183H
06242004B
06249931A
06252415A
06252601M
06257934W
06264401Y
06268403Y
06269616T

Ayuntamiento de Villarta de San Juan

Plza. de la Paz, 1, Villarta de San Juan. 13210 Ciudad Real. Tfno. 926640001. Fax: 926641081



Cód. Validación: 7YY59KMGCRCFL23269JSXNML99 | Verificación: <https://villartadesanjuan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



## Ayuntamiento de Villarta de San Juan

---

06269617R
06272630R
06273175V
06275696P
06282599B
06292974J
06293316X
06295617B
11874304W
52955313K
53449197A
70353015V
70576090S
70579280P
70592209B
70737279C
70739827S
70739844D
70988338B
71723748L

---

## Ayuntamiento de Villarta de San Juan

Plza. de la Paz, 1, Villarta de San Juan. 13210 Ciudad Real. Tfno. 926640001. Fax: 926641081



Cód. Validación: 7YYS9KMGCRRFL23269JSXNML99 | Verificación: <https://villaradesanjuan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



## Ayuntamiento de Villarta de San Juan

### EXCLUÍDOS.

#### Motivo de la exclusión:

#### Incumplimiento de la base 4ª f)

Estar en posesión del título de GRADUADO DE E.S.O., o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias. En su caso, la equivalencia deberá ser aportada por el aspirante mediante la calificación expedida al efecto por la administración competente

06224228Z
06228098C
06229085H
06231653X
06231833Y
06235604M
06235785W
06250416M
06263836Q
06270291P
06277603Y
06278771R
06280686F
06282599B
06285140E
06294995X
70733423M
70988520D
X8627016S

TERCERO.- Dejar sin efecto el DECRETO 2022-0075.

La Alcaldesa. Irene Ruiz Camacho.

**Ayuntamiento de Villarta de San Juan**

Plza. de la Paz, 1, Villarta de San Juan. 13210 Ciudad Real. Tfno. 926640001. Fax: 926641081

